



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **10 ABR 2018**

VISTO el Expediente N° 25067/2012 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 158/2017 solicita prórroga de designación de la Profesora MIRTA GRACIELA MARTIN en 4 (cuatro) horas cátedra (733) en la asignatura "Pintura IV" de 4° año del Profesorado de Artes Visuales, partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que se encuentra en proceso el llamado a concurso de las presentes horas.

Que el presente expediente ingreso al Consejo de Escuelas Experimentales para que se emita la Resolución correspondiente en marzo de 2018, por lo que corresponde convalidar los servicios prestados por la Docente.

Que según consta en el Sistema Lules los haberes correspondientes fueron abonados en tiempo y forma.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

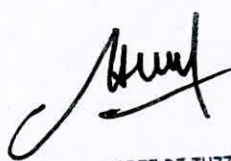
ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **MIRTA GRACIELA MARTIN** D.N.I. N° 14.083.401 como Docente Interina en 4 (cuatro) horas cátedra (733) en la asignatura "Pintura IV" de 4° año del Profesorado de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0469** **2018**

AG


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
alcargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.